

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

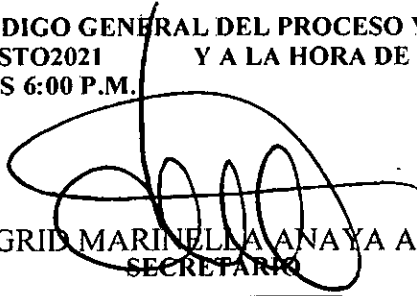
ESTADO No. **052**

Fecha: CUATRO(04)AGOSTO2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 003 2016 00085	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA	CESAR AUGUSTO - CUESTA	Auto aprueba remate APRUEBA REMATE DEL BIEN.	03/08/2021	1
20001 31 03 003 2016 00085	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA	CESAR AUGUSTO - CUESTA	Auto Interlocutorio NO ACEPTA CESIÓN DERECHOS.	03/08/2021	1
20001 31 03 003 2016 00196	Ejecutivo con Título Hipotecario	GEANYS - GNECCO OÑATE	CRISTINA ISABEL - ARIZA PINTO	Auto suspende proceso SUSPENDE EL RPOCESO	03/08/2021	1
20001 31 03 003 2021 00026	Ejecutivo Singular	OSTEOSYNTESIS S. A. S.	COSALUD S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA ORDEN DE PAGO POR LA VIA EJECUTIVA.	03/08/2021	1
20001 31 03 003 2021 00026	Ejecutivo Singular	OSTEOSYNTESIS S. A. S.	COSALUD S.A.	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDDA CAUTELAR	03/08/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA CUATRO(04)AGOSTO2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


INGRID MARINELLA ANAYA ARIAS
SECRETARIO